

Panamá, 28 de junio de 2019

**ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE PROFESIONALES
EN CONGRESOS, EXPOSICIONES Y AFINES
APPCE**



PLAN DE EMERGENCIA PARA REACTIVAR LA INDUSTRIA DE REUNIONES FRENTE AL IMPACTO DEL COVID19

En seguimiento a la respuesta por la nota enviada el día 11 de marzo del 2020 al Sr. Iván Eskildsen, como administrador de la Autoridad de Turismo de Panamá ATP y con copia al Sr. Ernesto Orillac, como presidente de la Cámara Nacional de Turismo CAMTUR; procedemos a plasmar los aportes en nombre de nuestra organización en busca de evitar la pérdida de puestos laborales y cierre de empresas en nuestro sector, quienes representamos la cadena de valor para el turismo de reuniones.

ANTECEDENTES

Con el anuncio de la prohibición de reuniones y la confirmación del COVID19 en el rango de PANDEMIA, El gobierno Nacional anuncia un Estado de Emergencia y se solicita a las empresas practicar el teletrabajo como manera segura de funcionar.

Estas medidas acertadas y apoyadas por nuestro gremio, conlleva a la cancelación de casi todos los eventos internacionales y las operaciones en la República de Panamá, afectando a muchas empresas, principalmente a la cadena de valor en la industria de reuniones conformada por:

- Organizadores Profesionales de Congresos (OPC)
- Destination Management Companies (DMC)
- Empresas Especializadas en Audiovisuales para Congresos y Eventos
- Empresas Especializadas en Montajes de Estructuras para Congresos y Exhibiciones
- Agencias de Comunicación y RRPP orientadas al sector
- Servicios de Consultoría y afines al sector

Adjunto listado de membresía a la fecha.

Por lo tanto y en consecuencia a las declaraciones del Sr. presidente de la República de Panamá: Laurentino Cortizo, nos unimos como empresarios a buscar en conjunto con la Autoridad de Turismo y con el apoyo de la Cámara Nacional de Turismo, medidas que eviten despidos masivos y cierres de empresas en nuestro sector mediante las acciones que se coordinen del Consejo Consultivo Económico.

ACCIONES A CORTO PLAZO

En vista que el universo de empresas afectadas puede ser muy grande solicitamos concentrarnos en los siguientes criterios:

- Empresas que cuentan con personal registrado en la CSS.
- Empresa cuya razón social se dedican a servicio para la industria de reuniones (Eventos Corporativos, Congresos Internacionales, Grupos)
- Empresas con trayectoria comprobada en el campo (APPCE) (adjunto listado).

Las acciones a corto plazo sugerimos estén orientadas a impedir el cierre de empresas que han sufrido cancelaciones de ferias, congresos, exhibiciones y afines que se realizan en venues locales como hoteles y centros de convenciones.

Por otro lado, existen postulaciones de congresos internacionales que se deben postergar y requieren una atención especial para que la asistencia este cerca a lo planificado.

Criterios de Selección:

Esta propuesta puede ser igual utilizada para otros segmentos del turismo registrados en CAMTUR, Sin embargo, nos remitiremos a nuestro segmento para su análisis objetivo.

Apoyo Financiero al Sector:

Es menester para nuestra asociación establecer un contacto directo con la persona encargada a fin de aplicar y garantizar los siguientes apoyos:

1. ISR – Impuesto sobre la Renta (Exoneración total o parcial hasta diciembre).
2. Congelamiento de tasa de interés de los bancos en compromisos financieros.
3. Oportunidad de acceder a préstamos para la recuperación contra proyectos que redunden en beneficio para la economía y el sector hotelero.
4. Excepción del pago de la CSS a partir del mes de marzo hasta su evaluación en el mes de agosto.
5. Aplicar los incentivos ya establecidos mediante PROMTUR para los Congresos, Convenciones y Reuniones que se puedan realizar este año como pago previo una vez se levanten las medidas de prevención. A la fecha no se ha implementado el funcionamiento de los pagos para los eventos existentes.
6. Permitirles a las empresas el acceso a una consultoría financiera antes de cerrar sus negocios por medio de entes financieros del estado.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

Una vez culminado el periodo de cuarentena, será importante actualizar la promesa de valor de nuestro destino a los requerimientos actuales con una campaña que invite a las personas a reunirse en Panamá una vez más y garantizar las formas más responsables de operar como destino:

- Establecer nuevos parámetros para la coordinación de eventos (Montajes, Sistemas de registro digital, Manuales de Seguridad Sanitaria para los asistentes).
- Seguros y coberturas para los eventos que se puedan cancelar.
- Normas sanitarias ejemplares para el mundo.
- Acciones para rescatar la confianza de los clientes internacionales en nuestro destino para congresos y convenciones.
- Plan de promoción de las iniciativas de Panamá como destino.

ACCIONES A LARGO PLAZO

Confirmar un comité turístico de contingencias para situaciones externas que puedan afectar nuevamente nuestro destino y procurar mantener las mejores prácticas de sostenibilidad con el ambiente y con las personas.

Evaluar las pérdidas y las lecciones aprendidas o en el escenario que las cosas a nivel mundial no cambien en el tiempo esperado; considerar las opciones de aprovechar las empresas del sector para permutar en servicios que sean de valor para la economía local.

Me despido con la responsabilidad de un grupo excepcional de empresas que en estos momentos deben decidir entre el cierre total o parcial de sus empresas y la convicción que juntos podremos brindarles una solución para salir fortalecidos de esta situación mundial.

Atentamente,



Luis Ricardo Martínez Fajardo
Presidente